Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0817 DEL 20 DE FEBRERO DE 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	MAYO 2 DE 2024
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	TERCERO (3)

La prestación de servicios, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURIDICO PARA EL PROCESO DE SANEAMIENTO PREDIAL DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, efectuado por la contratista LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO, identificado con cédula de ciudadanía N° 63.325.867 se ejecutó entre el 1 de Abril de 2024 y el 30 de Abril 2024, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No 9464405652 del mes de marzo de 2024 corresponden al contrato No. 0817 de 2024 "

Se firma el 02 de Mayo de 2024.

En constancia lo anterior,

MANUEL EDGARDO OBREGON VALLEJO
Cédula: 80.098.670
Cargo: Subsecretario Administrativo de Bienes y Servicios
SUPERVISOR

COPIA